

--- MINUTA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARIDAD DE GÉNERO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA.-----

--En Culiacán Rosales, Sinaloa siendo las 12:00 horas del día diecisiete de enero del año 2017, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, situado en Paseo Niños Héroe No. 352, locales 2, 3, y 5 Oriente, Colonia Centro, se reunieron la Consejera Electoral Xochilt Amalia López Ulloa, Titular de la misma, la Consejera Perla Lyzette Bueno Torres y el Consejero Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez, Integrantes de la Comisión de Paridad de Género del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, para declarar formalmente instalada la Comisión de Paridad de Género del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa. Asimismo, iniciar con la planeación y distribución de los trabajos que a estas corresponden ---

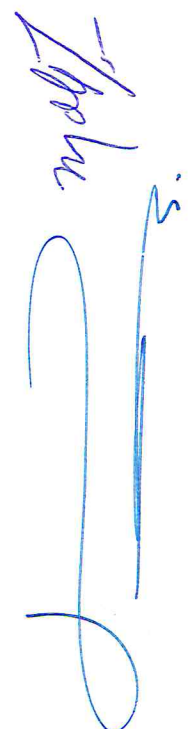
--- En uso de la voz la Consejera Xochilt Amalia López Ulloa, titular de la Comisión de Paridad y Género, externó a las y los presentes la necesidad de solicitar el programa anual de actividades previamente trabajado por la Coordinación de Educación Cívica relativa a la paridad de género, el cual se trabajó de acuerdo al recorte presupuestario. Asimismo, realizar acercamiento respecto al tema "Protocolo para atender la violencia política contra las mujeres". -----

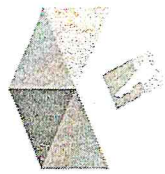
--- La Consejera Perla Lyzette Bueno Torres, propone retomar el tema de Modelo de Equidad de Género, ahora Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015. -----

--- El Consejero Martín Alfonso Inzunza Gutiérrez, propuso se asigne una secretaría técnica a la Comisión, así como realizar consulta en otros estados para identificar atribuciones de la Comisión de Paridad o su homóloga; para estar en condiciones de proponerlas al proyecto del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa . -----

--- Consensados todas las propuestas, se acordó reunión con el resto de las y los consejeros electorales para el día veinticuatro de enero del presente año, donde se dé a conocer, entre otras cosas, la agenda de género que entregará la Coordinación de Educación Cívica de acuerdo al presupuesto aprobado para este Instituto Electoral. -----

--Siendo las trece horas del diecisiete de enero del año 2017, se da por clausurada la reunión.





IEES
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE SINALOYA

REUNIÓN DE TRABAJO
COMISIÓN DE PARIDAD DE GÉNERO
17 DE ENERO DEL 2017

	NOMBRE	ÁREA	FIRMA
1	Martín A. Torrama Gutiérrez	Consejeros	
2	PERRA BUENO	Consejeros	
3	Xochilt Amador López Olloa	Consejera	
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			